

# La dimensión geopolítica del desarrollo

**GABRIEL MERINO.** Universidad Nacional del Plata / Consejo Argentino para las Relaciones Internacionales, Argentina | [gmerino@fahce.unlp.edu.ar](mailto:gmerino@fahce.unlp.edu.ar) |  0000-0002-7802-4307

Fecha de recepción: 15 de marzo de 2024 / Fecha de aprobación: 2 de junio de 2024

## RESUMEN

La propuesta de este trabajo es sistematizar un conjunto de herramientas para pensar la dimensión geopolítica del desarrollo, elaboradas a partir de investigaciones centradas en el estudio y análisis de la actual transición del poder mundial —vista como una transición histórico-espacial del sistema mundial— y en el ascenso de China y de otros poderes emergentes, como así también del estudio de otras experiencias históricas. A su vez, se busca sistematizar un conjunto de contribuciones teóricas que son fundamentales para pensar el desarrollo y su dimensión geopolítica. Para ello se proponen cuatro ejes de análisis: 1- la cuestión del sujeto en relación al desarrollo, 2- las condiciones histórico-espaciales, 3- la escala y 4- las capacidades estratégicas socio-estatales.

**Palabras clave:** Desarrollo, geopolítica, centro-periferia, transición histórico-espacial.

## The geopolitical dimension of development

### ABSTRACT

The proposal of this paper is to systematize a set of tools for thinking about the geopolitical dimension of development, elaborated from research focused on the study and analysis of the current transition of world power - seen as a historical-spatial transition of the world system - and on the rise of China and other emerging powers, as well as from the study of other historical experiences. At the same time, we seek to systematize a set of theoretical contributions that are fundamental for thinking about development and its geopolitical dimension. To this end, four axes of analysis are proposed: 1- the question of the subject in relation to development, 2- the historical-spatial conditions, 3- the scale and 4- the socio-state strategic capabilities.

**Keywords:** Development - geopolitics- center periphery, spatial-historical transition.

## A dimensão geopolítica do desenvolvimento

### RESUMO

A proposta deste trabalho é sistematizar um conjunto de ferramentas para pensar a dimensão geopolítica do desenvolvimento, elaboradas a partir de pesquisas centradas no estudo e análise da atual transição do poder mundial -vista como uma transição histórico-espacial do sistema mundial- e na ascensão da China e de outros poderes emergentes, bem como no estudo de outras experiências históricas.

Para citar este artículo: Merino, G. (2024). La dimensión geopolítica del desarrollo. Revista Desarrollo Estado y Espacio 3(1) (Enero-Junio). Santa Fe, Argentina. UNL. DOI: 10.14409/rdee.2024.1.e0042

Além disso, busca-se sistematizar um conjunto de contribuições teóricas que são fundamentais para pensar o desenvolvimento e sua dimensão geopolítica. Para isso, propõem-se quatro eixos de análise: 1- a questão do sujeito em relação ao desenvolvimento, 2- as condições histórico-espaciais, 3- a escala e 4- as capacidades estratégicas socioestatais.

**Palavras-chave:** Desenvolvimento, geopolítica, centro periferia, transição histórico-espacial.

## Introducción

En los estudios y reflexiones sobre el desarrollo muchas veces se pasa por alto su dimensión geopolítica. Esta dimensión nos remite necesariamente a pensar el desarrollo en relación al poder y al espacio, es decir, a los proyectos, a los estados y a las territorialidades en pugna, en una perspectiva multiescalar. No tenerla en cuenta lleva a una mirada parcial, mecánica y/o ingenua sobre el desarrollo. Existe una relación contradictoria, sinuosa, pero indispensable entre poder y desarrollo —o su contracara, el subdesarrollo—, que se articula con la dinámica centro-periferia. Esto está en relación con la afirmación de Weber (1996) acerca de que en la modernidad capitalista hay una relación complicada pero indisociable entre los estados en ascenso y las fuerzas capitalistas;<sup>1</sup> a lo que podríamos agregar que ello es así también, pero en sentido inverso, para los estados en descenso.

Diferentes escuelas han pensado, de alguna forma, este tema a nivel mundial y regional. Empezando por la perspectiva del sistema nacional de economía política formalizado por List (1955), que en el siglo XIX se oponía a la narrativa “librecambista” de la entonces potencia dominante, el Imperio Británico (que practicó el proteccionismo y las políticas de impulso industrial durante dos siglos hasta alcanzar la primacía productiva y devenir “librecambista”). Esta perspectiva es retomada por parte de la economía del desarrollo de raíz heterodoxa (Chang, 2004), resaltando el enfoque histórico e inductivo para pensar el desarrollo y las políticas que efectivamente se implementaron en los países que lo alcanzaron, en lugar del enfoque deductivo y ahistórico de la ‘ortodoxia’. Otras perspectivas a destacar, son las del estructuralismo de Raúl Prebisch (1981) y de la CEPAL, con su par conceptual centro-periferia, y la de la teoría de la dependencia, tanto en la versión marxista y neomarxista, como en su versión estructuralista-weberiana (Cardoso y Falleto, 1967; Dos Santos, 2002). Por otra parte, no podemos dejar de mencionar la teoría del sistema-mundo (Wallerstein, 2005), su desarrollo en la geografía política por parte de Taylor y Flint (2002) o los aportes y elaboraciones que a nivel geopolítico realiza especialmente Giovanni Arrighi, para analizar el ascenso o el declive de ciertas entidades políticas y los ciclos de hegemonía en relación a los ciclos de la economía mundial (Arrighi y Silver, 1999).

Por otra parte, resultan importantes los aportes de la escuela de la autonomía en las relaciones internacionales, vinculada a Juan Carlos Puig (1984) y a Helio Jaguaribe (1979). Desde una mirada nacional argentina y brasileña, con base en el estructuralismo latinoamericano y elementos de la teoría de la dependencia, junto con el diálogo con las perspectivas realistas occidentales, estos autores formalizan un conjunto de elementos disciplinarios específicos para pensar el desarrollo en relación a la autonomía estatal y a las diferentes posibilidades de

---

<sup>1</sup> De hecho, el capitalismo es el resultado de revoluciones burguesas por las cuales los Estados pasan a estar controlados predominantemente la burguesía, en tanto personificación del capital, a partir de lo cual desarrollan como dominante el modo de producción capitalista tanto dentro de un territorio nacional y dentro de una formación social, a la vez que se compete con otros estados por el capital circulante y por el dominio y/o influencia en otros territorios, transformando la economía mundial. En términos parecidos a los de Weber, Harvey (2004) define al imperialismo del tipo capitalista como una fusión contradictoria entre dos lógicas: la política del estado y el imperio y los procesos moleculares de la acumulación de capital en el espacio y el tiempo.

inserción internacional de América Latina y de las regiones periféricas del mundo o lo que hoy denominamos como Sur Global.<sup>2</sup> También debemos agregar a lo que podríamos denominar la escuela de geopolítica sudamericana o latinoamericana, uno de cuyos principales referentes es Alberto Methol Ferré (2013) y sus conceptos de Estado Continental Industrial y *umbral de poder*, que ven en la integración continental de América del Sur y en la creación de un estatalidad continental una condición excluyente para proyectar el desarrollo en nuestra región. Estas elaboraciones, junto con los aportes de la geopolítica clásica, el realismo, la teoría crítica de las relaciones internacionales, entre otros, resultan fundamentales para realizar una sistematización sobre la dimensión geopolítica del desarrollo, que es lo que se propone este trabajo en base a cuatro ejes: 1- la cuestión del sujeto, 2- las condiciones histórico-espaciales, 3- la escala y 4- las capacidades estratégicas socio-estatales.

Si hacemos un recorrido histórico y espacial, alejándonos de ciertos modelos abstractos y metodologías deductivas ahistóricas, resulta bastante evidente esta relación entre geopolítica y desarrollo. La colonización de América fue estratégica para el ascenso de los países de Europa occidental en el marco Euroasiático o Afro-Euroasiático. Sin ello, no hubiese habido el proceso de acumulación originaria que impulsó una inmensa acumulación de capital (Marx, 1999) y no hubiera sido posible la mayor participación de los estados europeos en la economía Euroasiática o Afro-Euroasiática, quienes gracias al metal americano compensaban el retraso relativo de sus industrias en relación a la de China, la India y otras regiones (Frank, 1998).<sup>3</sup> Fue la conquista de América y el enorme excedente de riqueza drenado desde allí, lo que permitió, por ejemplo, el desarrollo en occidente de una armada suficiente poderosa para que la coalición católica liderada por el Imperio español y la República de Venecia obtuvieran el triunfo en la batalla naval de Lepanto contra los Otomanos, lo cual marcó un quiebre fundamental para el ascenso occidental desde su lugar periférico en Afro-Eurasia (Dussel, 2007). También resulta importante destacar elementos políticos y geopolíticos para este ascenso, como lo fue la centralización y racionalización del poder estatal y su escala creciente, el desarrollo de una maquinaria de guerra cada vez más poderosa y centralizada que imponía el belicoso sistema interestatal europeo o la articulación entre acumulación de capital y expansión de poder político-militar que definió un patrón de desarrollo específico y constituye la esencia del imperialismo capitalista moderno.

Por otro lado, y como contracara, resultan incomprensibles los procesos de periferialización y “subdesarrollo” de China e India a principios del siglo XIX, que eran hasta entonces las economías más importantes de la época con 33% y 16% del PIB mundial respectivamente en 1820, sin incorporar la dimensión geopolítica y geoestratégica junto a otros elementos explicativos. Las guerras del opio en el caso de China o la colonización en el caso de la India significaron grandes derrotas en manos del imperio británico y de otras potencias occidentales, en momentos en que dichas grandes civilizaciones mostraban síntomas de debilidad. Dichas derrotas se tradujeron en subordinación geopolítica, declive y dependencia (que se expresa en un inmenso drenaje de excedente hacia el centro hegemónico), con el consecuente subdesarrollo propio de la periferialización.

A la inversa, para comprender el proceso de desarrollo actual de ambos Estados continentales y su ascenso relativo en el mapa del poder mundial, resulta necesario tener presente los procesos revolucionarios nacionalistas, populares y sociales que atravesaron en el período de

---

<sup>2</sup> También el realismo periférico que, como contracara a la escuela de la autonomía, parte también de una jerarquía en el sistema mundial, pero observa que la clave para el desarrollo es aceptar la condición periférica y seguir las reglas impuestas por las mayores potencias.

<sup>3</sup> Por eso China en primer lugar y Asia en general, eran el destino o ‘sumidero’ de la plata americana. Como observa Frank (1998) entre 1600 y 1800 Asia absorbió al menos 32.000 toneladas de plata americana a través de Europa, que hacía en realidad de intermediario.

transición hegemónica de 1914-1945. Es a partir de ese enfrentamiento “exitoso” con los poderes imperiales dominantes del sistema —en un escenario de debilitamiento de aquellos por la propia guerra interimperialista— que China comienzan a despojarse de su condición de ‘hiper-colonia’ informal (como definiera Sun Yat-sen) y la India comienza a liberarse de su condición de colonia de dimensiones continentales, pilar principal del poder global británico.<sup>4</sup> Desde allí pueden aumentar sus capacidades estatales y desarrollan fuerzas materiales que permiten posicionarse como grandes semiperiferias continentales del sistema y, a su vez, lograr una mayor autonomía estratégica relativa para mejorar la posición en la jerarquía del sistema inter-estatal. A su vez, pueden atraer/competir por el capital mundial circulante, pero desde cierta autonomía relativa que permite, sobre todo en el caso de China, hacerlo en términos de un proyecto nacional de desarrollo, a partir de lo cual avanza progresivamente en la eliminación de las relaciones de dependencia (y la consecuente extroversión del excedente) y logra asegurar una apropiación y reinversión de gran parte de la riqueza producida en su propio territorio. Es decir, la construcción de poder nacional, en este caso de escala continental, y la definición de intereses geopolíticos propios dentro del escenario regional y global (que siempre resulta relativo), hacen posible el desarrollo. Obviamente, el caso que resalta es el de China que, por su dinámica, fortaleza y dimensiones relativas ya es vista como una ‘amenaza sistémica’ para la OTAN, aunque el océano Pacífico se encuentre muy lejos del Atlántico Norte, poniendo en evidencia la naturaleza expansionista de la alianza en tanto brazo militar del Occidente geopolítico.<sup>5</sup>

Si bien puede resultar incompleta y parcial, resulta bastante acertada la sentencia de Huntington (1996) en su libro sobre el Choque de Civilizaciones, donde afirma que:

Occidente conquistó el mundo, no por superioridad de sus ideas, valores o religión (a los que se convirtieron pocos miembros de las otras civilizaciones), sino más bien por su superioridad en la aplicación de la violencia organizada. Los occidentales a menudo olvidan este hecho, los no occidentales, nunca. (1996: 58)

En sentido inverso, el Occidente geopolítico, conducido por el polo anglo-estadounidense, actualmente tiene grandes dificultades para imponer sus intereses por medio de la aplicación de la ‘violencia organizada’, tomando las palabras de Huntington. Incluso ciertas acciones geoestratégicas, que tienen como motivo perseguir objetivos políticos, geopolíticos y económicos, suelen producir los efectos contrarios a los buscados. Los escenarios de Afganistán, Irak, Siria y Ucrania son un ejemplo de ello, como también los dudosos resultados de la guerra comercial y la guerra tecnológica que lanzó los Estados Unidos contra China o la guerra

---

<sup>4</sup> La victoria del imperio británico en Plassey (India) en 1757 inició un proceso histórico de transferencia masiva de riqueza desde el subcontinente apropiada por Londres, inicialmente como puro saqueo y después de 1774 cada vez más como saqueo disfrazado de formas comerciales. Esto le permitió a Gran Bretaña comprar su propia deuda con Holanda, el centro financiero de la época, quedando casi sin endeudamiento externo cuando tuvo que hacer frente a las grandes guerras europeas desde 1793. Además, observan Arrighi y Silver (1999: 63), “los trabajadores indios pasaron de ser grandes competidores de las industrias textiles europeas a convertirse en grandes productores de alimentos y materias primas baratos para Europa. Militarmente, la mano de obra india estaba organizada en un ejército colonial al estilo europeo, que a lo largo del siglo XIX se utilizó regularmente, no sólo en el subcontinente indio, sino también en el servicio exterior en África y Asia Oriental”.

<sup>5</sup> “NATO to Label China ‘Systemic Challenge’ in Strategic Plan”, Bloomberg, By Natalia Drozdiak 27 de junio de 2022. <https://www.bloomberg.com/news/articles/2022-06-27/nato-allies-set-to-call-china-a-systemic-challenge>

económica contra Rusia, que han acelerado el desarrollo de un mundo multipolar y el quiebre de la hegemonía estadounidense o anglo-estadounidense.

Las relaciones de fuerzas han cambiado en términos sistémicos —en palabras de Cox (2014), se ha producido un cambio en la *estructura histórica*—, dando lugar a un escenario geopolítico multipolar, con ciertos rasgos bipolares debido al peso relativo de Estados Unidos y China en esta dinámica. La imagen de multipolaridad en realidad sirve para graficar el ascenso de nuevos polos de poder en el quiebre de la hegemonía estadounidense, la transición histórico-espacial del sistema mundial y su dinámica geopolítica. Ya nos encontramos en la etapa de ‘caos sistémico’, de acuerdo al concepto acuñado por Arrighi y Silver (1999) para describir otros momentos de quiebre de una hegemonía, que son fases de *desorden mundial* (Moniz Bandeira, 2016) y ‘guerras de 30 años’, como las que se dieron en 1618-1648, 1792-1815, 1914-1945 en el sistema europeo y a nivel mundial en el último caso. Estas épocas se caracterizan por la agudización de los conflictos, especialmente una vez que se ingresa en la etapa de quiebre hegemónico: se agudizan la pujas entre Estados y entre capitales o empresas, crecen la luchas sociales de grupos y clases sociales a lo largo del sistema, emergen nuevos grupos y se reconfiguran realidades materiales que dan forma a nuevas fuerzas sociales. En resumen, son épocas en donde se define el ascenso y declive de países y regiones, donde se pone completamente de manifiesto la dimensión geopolítica (y geoestratégica) del desarrollo/subdesarrollo.

Una de las características centrales de la transición actual es que se está revirtiendo la llamada ‘Gran Divergencia’ que marcó, hacia principios del siglo XIX, el inicio de la primacía Occidental, con centro en el Atlántico Norte (Pomeranz, 2000). Por lo tanto, no se trata de una transición más, sino que se observa el devenir hacia un mundo post-occidental, donde emergen nuevos patrones de desarrollo.

## Sujeto

Las revoluciones o procesos de transformación mencionados remiten siempre a protagonistas, actores clave y fuerzas políticas y sociales. La revolución China, por ejemplo, está en estrecha relación al *Kuomintang* o Partido Nacionalista Chino primero y, luego, al Partido Comunista Chino (PCCh) que triunfó en la guerra civil. Dichas fuerzas políticas contienen, expresan y dan sentido político y estratégico a fuerzas sociales; son grupos sociales, fracciones y clases en movimiento, no como ‘estructura’ sino definidas en el campo de las relaciones de poder. Aunque la (re)presentación política no constituye, justamente, una *mismisidad* del actor social presentada como tal en el terreno político, sin ese anclaje en las fuerzas sociales en movimiento resulta imposible pensar lo político. En el caso del *Kuomintang*, el partido ‘nacional-popular’ liderado por Sun Yat-sen, articulaba políticamente a la burguesía nacional china, intelectuales nacionalistas y republicanos y sectores obreros y campesinos. En el caso del PCCh su contenido social constitutivo era el campesinado pobre chino y sectores obreros de las ciudades (aunque estos últimos en la estructura demográfica eran minoritarios).

El contenido social del sujeto es clave para entender el modelo de desarrollo que despliega, el modo de producción que impulsa, así como su geopolítica y sus estrategias. Es decir, el contenido social va resultar clave en relación a las características fundamentales en que se organiza el sistema social, sus ordenamientos políticos y económicos. Un ejemplo clásico es el cambio estructural o sistémico que se produjo a partir del declive de Esparta y el ascenso de Atenas en el mundo helénico, que se resolvió en la guerra del Peloponeso en dos etapas, desde 460 al 446 a.C. y desde el 431 hasta el 404 a.C. El conflicto no fue sólo un cambio en la entidad política dominante del sistema sino que el ascenso de Atenas trajo consigo un cambio del sistema, expresando un ascenso de otras fuerzas sociales —algo similar a lo que ocurre con China en la actualidad, que muchos no logran observar. Gilpin lo resume de la siguiente forma:

En una economía internacional cada vez más monetarizada, los atenienses dispusieron de recursos financieros para equipar una poderosa armada y expandir su dominio a costa de los espartanos. Por el contrario, los espartanos, en gran medida por razones de política económica interna, no pudieron o no quisieron realizar el ajuste necesario al nuevo entorno económico y tecnológico. No sólo porque Esparta no tenía salida al mar, sino también porque los intereses dominantes de la sociedad estaban comprometidos con el mantenimiento de un sistema agrícola basado en el trabajo esclavo (Gilpin, 1988: 604).

En la famosa representación de la trampa de Tucídides<sup>6</sup> existe una cuestión fundamental: el crecimiento desigual entre estados es la fuerza impulsora de los cambios en las relaciones internacionales, de las crisis de los órdenes mundiales y de las grandes guerras. Esto estudia en profundidad Paul Kennedy (1994) para analizar la dinámica de auge y caída de grandes potencias europeas desde el siglo XV. Sin embargo, lo que a veces se pierde de vista, es que dicho cambio en la acumulación de poder y riqueza está en relación a nuevas fuerzas sociales emergentes que impulsan nuevas fuerzas productivas y relaciones de producción más avanzadas, que expresan nuevas formas de organización política y social y por ello son más competitivas en el terreno político y económico.

El desarrollo y el subdesarrollo, el ascenso y la periferalización de un país o de un territorio particular, siempre refiere a un sujeto (aunque muchas veces sea invisibilizado), un ‘agente’ actuando en un espacio que, en dicho despliegue, produce un modo de organizar lo social en el espacio-tiempo. Ese sujeto es, antes que nada, una fuerza social que se desarrolla como una fuerza político-estratégica organizada, en tanto se despliega más allá del momento puramente gremial o corporativo, hacia lo político y lo estratégico. Dicho sujeto enfrenta, a la vez que produce, un conjunto de condiciones históricas y espaciales, donde resulta clave la relación de cooperación y conflicto con otras fuerzas, en sus diferentes escalas. La idea de proyecto político estratégico está en relación a este punto. El concepto de proyecto político-estratégico implica que ciertos grupos sociales, fracciones y clases sociales, expresados como articulación o ‘alianza’ político-social, tienen un grado de desarrollo en su organización económica, política e ideológica para plantear un ‘modelo’ de sociedad. Esto es, un modelo económico, ciertas ideas-fuerza centrales, una identidad cultural y una matriz ideológica, una concepción política-institucional y una concepción de la organización política, más o menos desarrolladas, aunque con matices y contradicciones.

Dicha idea de sujeto y de proyecto no debe confundirse con una suerte de ente súper racional que opera sobre lo real, ni tampoco implica una idea en la cual ciertos individuos pueden orquestar la realidad cuál titiriteros. Tampoco desde la idea economicista de clase. Se trata, más bien, de formalizar la existencia de un conjunto de cuadros económicos, políticos e ideológicos que articulan y organizan una fuerza social en función de lineamientos programáticos fundamentales. Por ejemplo, en Merino (2017) se definen tres grandes proyectos políticos-estratégicos en pugna en América Latina —que deben entenderse como tres grandes lineamientos o ‘tipos’—, como una forma de racionalizar y formalizar la discusión por ‘modelos’ económicos y sociales, la puja política, las diferentes orientaciones estratégicas y definiciones geopolíticas a partir de la crisis de la hegemonía del Consenso de Washington a inicios de los años 2000: el proyecto neoliberal, el neodesarrollista y el social-popular. El debate y la tensión entre el ALCA, el MERCOSUR y el ALBA, entre el regionalismo abierto y el regionalismo autónomo, es parte de dicha puja, siendo los

---

<sup>6</sup> Cuyo nombre es por el historiador y militar ateniense que estudió esta transición de poder y guerra hegemónica en el mundo helénico, la cual se utiliza para analizar otros momentos históricos de similares condiciones.

llamados ‘progresismos’ o gobiernos nacionales y populares una convergencia contradictoria entre el segundo y el tercero.

Cada proyecto político estratégico implica, un modo de construir el espacio social, una territorialidad. Se entiende por territorialidad al conjunto de elementos materiales y simbólicos que se producen en el territorio en relación a un determinado proyecto político estratégico, dando lugar a configuraciones territoriales, entendidas como formas particulares de apropiación, delimitación e identidad de un espacio en un momento histórico determinado. Dicha territorialidad coopera, se enfrenta y se hibrida con otras territorialidades, dando lugar a realidades específicas en cada formación social.

La guerra civil estadounidense es un buen ejemplo para analizar esta relación entre sujeto, proyecto político-estratégico, territorialidad y la cuestión del desarrollo, en la que se enfrentan dos fuerzas políticas. Para ello resulta útil tomar esta afirmación de Hobsbawm (1998):

“... la guerra civil norteamericana fue el triunfo del Norte industrializado sobre el Sur agrario, casi -podríamos, incluso, decir- el paso del Sur desde el imperio informal de Gran Bretaña (de cuya industria algodonera dependía económicamente) a la nueva y mayor economía industrial de Estados Unidos” (p. 89).

Es decir, hay un sujeto que triunfa, el Norte *yanquee* conducido por su gran burguesía industrial y sus elites políticas e ideológicas de Nueva Inglaterra de origen puritano, enfrentadas al Sur agrario comandado por los grandes terratenientes de las plantaciones. En el primer caso, el proyecto de capitalismo industrial avanzado, basado en la relación capital-trabajo asalariado y que busca independizarse definitivamente del Imperio Británico para constituirse en un centro capitalista autónomo y, del otro lado, el proyecto de capitalismo periférico de plantaciones, bajo relaciones de producción esclavistas, pero inserto en la dinámica capitalista mundial, que se desarrolla bajo las características del subdesarrollo como gran proveedor de materias primas de Gran Bretaña, formando parte de su imperio informal. Ello significa dos formas de inserción internacional diferentes y la definición de distintos códigos geopolíticos. También hay un componente clave en términos de discusión ideológica. Según observa Gulló (2015) la guerra civil estadounidense es una lucha entre el ‘liberalismo ortodoxo’, practicante del librecambismo funcional al centro dominante (Inglaterra), frente liberalismo nacional, con un proyecto de desarrollo económico propio. Dicha contradicción se resuelve en Gettysburg. Y es a partir de dicha resolución, cuando se destraban las fuerzas nacionales estadounidenses, que se produce su propio “milagro” económico con 15 años de crecimiento exponencial: entre 1864-1879 la producción de carbón aumentó 800%, la de acero 523%, la de hierro 567% y la de trigo 256%. Además, la migración duplicó la población de los Estados Unidos, que ya contaba con un estado de dimensiones continentales a partir de la unión de las 13 colonias y el proceso de expansión hacia el oeste, que arrebató la mitad del territorio mexicano.

Así como el despliegue de Estados Unidos como potencia está estrechamente vinculado al resultado de su guerra civil (1861-1865), a la victoria de la burguesía industrial del norte y la derrota de la oligarquía terrateniente del sur —aliada a Gran Bretaña y defensora de la condición semicolonial de su país, que en ese entonces el 50% de sus exportaciones eran de algodón—, tampoco es comprensible el ascenso de China sin analizar, como ya dijimos, su proceso de reorganización nacional y social revolucionaria. Vale recordar el dato, muchas veces olvidado, de que durante la etapa maoísta (1949–1978), a pesar de sus fluctuaciones —donde se destaca el desastre de la política del Gran Salto Adelante— el crecimiento económico fue del 6% anual. En esa etapa se desarrolló la industria de base y de defensa (logrando incluso desarrollar la bomba atómica) y hubo mejoras notables en educación, salud y condiciones

materiales de existencia (Naughton, 2007; Arrighi, 2007). Es decir, aquí otra vez se observa el desarrollo en relación a un sujeto político-social transformador, con una efectiva organización política y la existencia de determinadas condiciones nacionales, regionales y mundiales para cambiar el orden de cosas existentes. Con la particularidad de que se hizo en un país con una quinta parte de la población mundial, un territorio de escala continental y que durante 18 siglos de los últimos 20 fue, probablemente, el mayor centro económico mundial.

Resulta interesante analizar el ascenso de China y de Asia Pacífico e Índico como parte de un movimiento socio-histórico más profundo, como una tendencia estructural que comienza en el período de “caos sistémico” de 1914-1945, se fortalece y reconfigura en el período de crisis de 1968-1985 y se acelera en el inicio del siglo XXI cuando se inicia una nueva transición histórico-espacial del sistema mundial.

## Condiciones histórico-espaciales

### Centro-periferia

Todo territorio ocupa un lugar en el sistema mundial; en sus jerarquías, divisiones y funciones. Por lo general, se resaltan dos cuestiones para definir ese lugar: el lugar en la división internacional del trabajo y el lugar en la jerarquía del sistema interestatal y de poder. Existen distintos tipos de combinaciones y cruces entre ambas. También se pueden agregar una tercera dimensión, referente a la relación entre las ideas y cultura dominantes y las ideas y cultura particulares de un territorio, observando, por ejemplo, dentro de qué gran cultura se enmarca, cuáles son sus rasgos étnicos y cuál es la relación con las ideas y valores hegemónicos dentro del sistema mundial.

A partir de la primera dimensión mencionada, que remite sobre todo a variables socioeconómicas, se define el par conceptual centro-periferia o, en términos más complejos y dialécticos, la tríada centro-semiperiferia-periferia. De más está decir que el problema del desarrollo se plantea sobre todo como problema en los territorios que están en las periferias, en otras palabras, aparece en los territorios que no son el centro (aunque ello no quiere decir, necesariamente, que el centro aparezca como un modelo a imitar).

El estructuralismo resulta claro en este aspecto, haciendo un aporte sustancial al análisis de cómo funciona la relación centro-periferia en relación a la cuestión del desarrollo. Prebisch en uno de sus textos centrales afirma que:

“El capitalismo desarrollado es esencialmente centrípeta, absorbente y dominante. Se expande para aprovechar la periferia. Pero no para desarrollarla. [Esto representa una] muy seria contradicción en el sistema mundial” (Prebisch, 1981: 14).

Las teorías neoclásicas, por el contrario, no reconocen esta realidad asimétrica y su dinámica y, menos aún, las relaciones de poder que la reproducen. Por el contrario: “se empeñan en desconocer las disparidades estructurales que tienden al estrangulamiento externo de la periferia, así como el juego de relaciones de poder que tanto influye en el proceso distributivo internacional bajo el signo de la hegemonía de los centros, sobre todo del centro principal del capitalismo” (Prebisch, 1981: 19).

Lo que Prebisch denomina como la dinámica centrípeta de los centros, por la cual el centro o núcleo orgánico no impulsa el desarrollo de la periferia sino que procura establecer una

relación asimétrica a la medida del interés de sus grupos dominantes, en el sistema mundial se refuerza o se intenta restablecer cuando entra en crisis dicha relación, mediante la fuerza. En última instancia, la violencia organizada aparece allí para garantizar el disciplinamiento, que puede ser desplegada por grupos de poder locales y de grupos de origen 'externo', de la mano de sus Estados centrales. Las dictaduras latinoamericanas apoyadas o directamente impulsadas por Estados Unidos y el Occidente geopolítico constituyen un ejemplo clásico. Esto resulta clave para entender el funcionamiento histórico del imperialismo y su actuación como elemento clave para la reproducción de la relación centro-periferia. También para entender que el ascenso de las periferias está en relación a vencer dichos obstáculos o superar dichas presiones de alguna manera. Incluso, a veces, por la posibilidad de aprovechar las contradicciones de los estados centrales maduros entre los intereses de sus grupos económicos que buscan expandirse en el sistema mundial más allá de sus economías y los intereses estatales.

Aunque en apariencia puede resultar un contraejemplo, en realidad la idea de la dinámica centrípeta de los centros y el accionar de los Estados centrales para reproducir la dinámica centro-periferia, funciona también para entender la dinámica geopolítica de territorios centrales que no poseen autonomía o se constituyeron como protectorados luego de la II Guerra Mundial, como Alemania y Japón. El 'desarrollo por invitación' de las potencias derrotadas, impulsado por los Estados Unidos como parte de la estrategia de contención de la URSS, se estableció bajo el imperativo estratégico de impedir la autonomía política de dichos países. En términos prácticos, uno de sus aspectos centrales es la prohibición de desarrollar fuerzas armadas al nivel de las grandes potencias y de tener armamento nuclear. Otra forma práctica de ello es la ocupación de su propio territorio con bases militares extranjeras, con decenas de miles de personal de los Estados Unidos.<sup>7</sup> También podemos establecer otro tipo de desarrollo por invitación que es aquel que se da por extensión/anexión del centro, como pueden ser pequeños países europeos que funcionan en relación a un núcleo central o nodos comerciales y financieros de las redes transnacionales que actúan como *cities* financieras globales y centros de intermediación de ciertas regiones (Singapur).

En diálogo con la perspectiva estructuralista, la teoría de la dependencia se focaliza en cómo se produce la transferencia de riqueza de las periferias al centro, cómo es la relación desigual y combinada centro-periferia y cómo es la relación de poder de grupos y clases sociales que sostiene dicha dinámica. Ello nos remite a la dinámica política interna.<sup>8</sup> De acuerdo a Theotonio Dos Santos, Blomström y Hettne sistematizan cuatro ideas centrales de la teoría:

---

<sup>7</sup> En la era del señoreaje monetario estadounidense que se abre a partir de la postguerra, se observan estos ejemplos de "desarrollo por invitación" (Medeiros y Serrano, 1999). Uno de sus elementos clave es facilitar a estos estados 'invitados' mecanismos para evitar las 'restricciones externas' (conocidas comúnmente como la falta de dólares) y hacer viables los procesos de industrialización por sustitución de importaciones y desarrollo tecnológico. Esto se produce de diferentes maneras. Una fundamental es que estos países podían colocar sus exportaciones en el mercado estadounidense, el cual inmediatamente luego de la posguerra, con gran parte de las economías destruidas, representaba casi el 50% de la economía mundial. De esta forma, se trataba de una industrialización con perfil exportador, que debía operar con patrones de competitividad de la economía mundial. Otra forma es proveer de divisas (dólares) a estos países con préstamos blandos y ayudas financieras, como el caso paradigmático del Plan Marshall. En el caso de Japón, fue importante la compra de insumos para las fuerzas armadas estadounidenses que operaban en el pacífico, especialmente con la Guerra de Corea. Como se dijo, esta política estaba en relación a imperativos estratégicos, tanto geopolíticos como geoeconómicos: recrear los mercados para los capitales estadounidenses y reimpulsar la economía capitalista mundial con la reconstrucción de posguerra, así como también contener/rodear a la Unión Soviética a partir del control de las periferias eurasiáticas y de tres de las cuatro áreas económicas centrales.

<sup>8</sup> Por ejemplo, los terratenientes esclavistas del Sur de los Estados Unidos tenían un interés económico y político en sostener la dependencia y el subdesarrollo, y su condición de colonia informal de Inglaterra.

1. El subdesarrollo está conectado de manera estrecha con la expansión de los países industrializados [los países dependientes están sujetos a los monopolios tecnológicos centrales que articulan la circulación de capital y mercancías];
2. El desarrollo y subdesarrollo son aspectos diferentes de un mismo proceso universal;
3. El subdesarrollo no puede ser considerado como primera condición para un proceso evolucionista;
4. La dependencia no es sólo un fenómeno externo, sino que se manifiesta también bajo diferentes formas en la estructura interna (social, ideológica y política). (Dos Santos, 2002: 13)<sup>9</sup>

A partir de estudios empíricos, Arrighi (1997) aporta trabajos interesantes para analizar la distribución de riqueza centro-semiperiferia-periferia y observar la desigualdad estructural y permanente de este ordenamiento en la división internacional del trabajo del sistema-mundo moderno. Observa que el núcleo orgánico o el centro (integrado por los países centrales) representa entre 12% y 20% de la población mundial, los países semiperiféricos entre 20% y 30% y los países periféricos entre 50% y 60%. Las variaciones en los porcentajes refieren a las variaciones en los distintos años de medición entre 1938 y 1983. Dentro cada posición también se engloba a los países en transición hacia ‘arriba’ o hacia ‘abajo’.<sup>10</sup> Arrighi concluye que puede cambiar el lugar en dicha jerarquía de algunos países en particular, pero en términos generales los porcentajes no se alteran. En los 45 años de su análisis, las tendencias polarizadoras del sistema mundial no disminuyeron, pero cambiaron en la intensidad y en el modo de operación. En otras palabras, para Arrighi no hay desarrollo ‘para todos’ en el sistema, por eso habla de la ilusión del desarrollo. Si unos suben, otros bajan, aunque pueda haber un aumento general de la riqueza del conjunto del sistema.<sup>11</sup> Arrighi realiza la clasificación a partir de PIB per cápita nominal, donde si en el núcleo orgánico o centro este ingreso representa en promedio 100, en términos aproximados la semiperiferia el promedio sería 25 y en la periferia 7.<sup>12</sup>

---

<sup>9</sup> Además del libro mencionado de Dos Santos, resulta muy interesante el trabajo de balance crítico de la teoría de la dependencia en su vertiente marxista de Katz (2019). Por otro lado, una gran contribución a la articulación entre la teoría de la dependencia y la teoría del sistema-mundo es la de Martins (2011).

<sup>10</sup> Ello da lugar a cinco posiciones o niveles en lugar de tres: (1) la periferia, (2) el perímetro de la periferia, (3) la semiperiferia, (4) el perímetro del núcleo orgánico o centro, (5) el núcleo orgánico o centro.

<sup>11</sup> “Los Estados del nivel superior hayan relativamente fácil permanecer allí; los Estados del nivel inferior hayan extremadamente difícil moverse para arriba; los Estados del nivel medio generalmente tienen capacidad para resistir la periferalización, pero no tienen la capacidad para moverse hacia el nivel superior. La movilidad para arriba o para abajo de los Estados, individualmente, no está excluida, pero es excepcional” (Arrighi, 1997: 171) Japón y Corea del Sur forman parte de dichas excepciones. Y justamente en estos ejemplos el componente geopolítico es fundamental, ya que hay una suerte de ‘permiso’ geopolítico e incluso impulso estratégico para ascender.

<sup>12</sup> En términos aproximados y a efectos gráficos, en la actualidad el centro tiene un PIB per cápita nominal promedio de 50.000 dólares, los países semiperiféricos 12.500 y los periféricos 3.500. Este enfoque utilizando el PIB per cápita nominal como indicador ha tenido críticas. No es el objetivo del trabajo desarrollarlas. Sí puede resultar interesante citar el trabajo de Chase-Dunn (1990) que propone partir de una consideración teórico analítica de la jerarquía centro-periferia definida como la concentración regional de producción capital-intensiva versus la producción periférica trabajo intensiva, a partir de lo cual define dos tipos de áreas semi-periféricas: aquellas en la que hay un balance entre el tipo de producción de centro y de periferia dentro de un mismo estado y aquellas en donde hay una preponderancia de los niveles intermedios de las producciones capital-intensivos.

Lo novedoso de la situación actual es que dicha jerarquía de la riqueza mundial y su polarización está siendo quebrada por las tendencias actuales, abriendo la posibilidad de una transformación profunda de la economía mundial, que pone en crisis el lugar del Norte Global y otorga una gran oportunidad histórica al Sur Global o a las mayorías mundiales. Como observa el mismo Arrighi (2007) en otra obra años después, el propio ascenso de China, con una población de casi una quinta parte de la población mundial, hace volar por los aires dicha jerarquía y pone en crisis la dinámica polarizada del propio sistema. Ello se agudiza ahora aún más, ya que, desde nuestro punto de vista, China está en transición de semiperiferia a centro de la economía mundial, especialmente luego de la crisis de 2008-2010 y las políticas impulsadas a partir de 2012 en materia tecnológica, defensa e iniciativas políticas mundiales. Esta característica de ‘núcleo orgánico’ ya se observa en el desarrollo de actividades de comando de la economía mundial y se expresa en algunos de sus territorios más importantes —Shanghai, Beijing y Shenzhen-Hong Kong—<sup>13</sup> que tienen una escala demográfica y económica comparable a la de Estados del centro y que concentran actividades avanzadas de alcance mundial en términos tecnológico-productivos, comerciales y financieros (Merino, 2022). Por otra parte, no es sólo China, sino también otros poderes emergentes de escala continental y con características de semiperiferia que presionan por una distribución del poder y la riqueza mundial. El foro de los BRICS constituye, justamente, el espacio paradigmático que reúne a estos poderes.

Las etapas de transición como la actual son, por definición, el momento en donde se redefinen y reconfiguran dichos ordenamientos y donde se agudizan las presiones entre el ascenso y declive, siendo las guerras inter-estatales, las guerras civiles, las grandes crisis económicas y las revoluciones los mecanismos de resolución. También estas etapas pueden ser, como la actual, momentos en que cambia el propio sistema mundial, como lo fue la Gran Divergencia del siglo XIX cuando el sistema mundo moderno capitalista occidental se impuso en Asia y África, subsumiendo a los antiguos grandes centros económicos y civilizatorios. Ahora asistimos a su proceso inverso.

### *Hegemonía y Orden Mundial*

El concepto de hegemonía no refiere solamente al poderío relativo de una potencia y de sus grupos dominantes, aunque obviamente ambas cuestiones están íntimamente relacionadas. La hegemonía implica: el establecimiento de un conjunto de alianzas con otros grupos dominantes y subalternos del sistema que ven en el liderazgo del hegemón una expansión de su propio poder o beneficios; la capacidad de instituir un sistema de mediaciones, esto es, establecer un orden mundial que cristaliza las jerarquías interestatales y desde el cual ejercer el arbitraje, así como administrar el uso de la fuerza como elemento disciplinante; la construcción de legitimidad (fuerza más consenso) anclada en aspectos materiales y simbólicos (ideas dominantes); y la coordinación de un proceso de acumulación ampliada de la economía mundial, es decir, una expansión del sistema y el desarrollo de sus fuerzas productivas. Es decir, la hegemonía es una forma de organizar la aparente anarquía del sistema interestatal. Estos son aspectos claves de toda hegemonía, que pueden ir variando a lo largo de un ciclo de hegemonía (como el ciclo británico de 1815 a 1914 o el ciclo estadounidense-británico que comienza en 1945 y ahora se encuentra en crisis), dando lugar a diferentes configuraciones específicas. En otras palabras, la hegemonía posee una dimensión material, basada en el poderío y las capacidades económicas, tecnológicas y militares, pero también comprende un conjunto de ideas dominantes y determinadas mediaciones (teóricas y prácticas). Como afirma Cox (2014), la hegemonía es un acople entre poder material, ideologías e instituciones.

---

<sup>13</sup> De hecho, en la lista de países según PIB per cápita del Banco Mundial para el año 2022, Hong Kong aparece de forma separada a China continental con un ingreso de 48.983 dólares, similar al de Alemania.

La institucionalización de una determinada distribución de poder y de los códigos geopolíticos dominantes en un momento determinado, es lo que define un orden mundial particular. Este orden implica la cristalización de determinadas jerarquías inter-estatales y códigos geopolíticos, y la objetivación de la relación de poder entre fuerzas sociales y materiales, así como el ejercicio del arbitraje y la administración del uso de la fuerza. Además, un orden mundial traduce en términos prácticos la construcción de legitimidad anclada en aspectos materiales y simbólicos. En cuanto a la jerarquía del sistema inter-estatal podemos establecer los siguientes niveles: potencias mundiales, potencias regionales, poderes medios y estados periféricos.<sup>14</sup>

De esta manera, observar el diseño y la configuración de las instituciones de gobernanza que configuran un orden mundial en un contexto socio histórico particular, se constituye en una manera de indagar en las relaciones de poder y la forma en que se cristaliza políticamente una hegemonía. Desde nuestra perspectiva, no se trata del establecimiento de un orden entre distintos Estados, sino que involucra un modelo de producción dominante que se relaciona con otros modelos subordinados y, por lo tanto, está en relación a un sistema mundial y a un ciclo de hegemonía dentro del sistema.

Con el fin de la transición hegemónica de 1914-1945 —período de “caos sistémico” y las grandes guerras mundiales inter-imperialistas— se inicia una nueva hegemonía. Desde nuestra perspectiva, dicho ciclo de hegemonía posee tres etapas bien marcadas, que configuran **tres órdenes políticos mundiales**. El primero es el orden de la posguerra o los ‘Años Dorados’ (1945/1949-1968/1971), definido en Yalta, Postdam y Bretton Woods, donde nacen un conjunto de instituciones centrales<sup>15</sup> (FMI, BM, ONU, GATT, OTAN) y se establece el patrón dólar-oro en sustitución de la libra esterlina como moneda hegemónica. En términos económicos, el sistema se expande bajo la primacía de las corporaciones multinacionales estadounidenses y el paradigma tecno-productivo fordista, con el desarrollo tecnológico de las industrias petroquímica, automotriz, máquinas eléctricas, etc. Se establece un mundo bipolar con la URSS y el Pacto de Varsovia (1955) como el ‘segundo mundo’, donde predomina una lógica de enfrentamiento definida por la llamada Guerra Fría. A su vez, asistimos a la emergencia de los No Alineados y el Tercer Mundo, que ponen en entredicho ese mundo bipolar.<sup>16</sup>

El segundo orden político mundial dentro del ciclo de hegemonía anglo-estadounidense es el de la crisis en múltiples niveles (1968/1971-1989/1991), simbolizada por la derrota estadounidense en Vietnam y la insubordinación del Tercer Mundo, la crisis del patrón dólar-oro, la conformación de Comisión Trilateral y el Grupo de los 7. El mayo francés o la crisis en los países centrales con las revueltas de las clases populares y las clases medias, los otros ‘mayos’ alrededor del mundo, el comienzo de la retirada estadounidense de Vietnam y las revoluciones nacionales y sociales del Tercer Mundo son expresiones de la crisis del orden de posguerra, de un momento de convulsión política y social. Es el período de la Segunda Guerra Fría y,

---

<sup>14</sup> En la clasificación de Puig (1984), más centrado en las relaciones internacionales y las reglas del orden mundial, la clasificación es la siguiente: repartidores superiores, repartidores inferiores y beneficiarios. Por otra parte, según Jaguaribe (1979): primacía general, primacía regional, autonomía y dependencia.

<sup>15</sup> Un elemento distintivo es el grado de formalización, estructuración y organización de dichas instituciones. Ya no se trata sólo de ciertos códigos geopolíticos y ciertas prácticas objetivadas.

<sup>16</sup> El núcleo central de poder se concentró en Estados Unidos, secundado por el Reino Unido y los grupos dominantes de Europa occidental (eje franco-alemán) y Japón, que se incorporaron como potencias económicas de las periferias eurasiáticas, pero sin autonomía política estratégica, en tanto protectorados militares de EE.UU. Ello sumó a las oligarquías de las periferias y semiperiferias ligadas al Occidente geopolítico. El polo de poder secundario se estableció bajo la primacía de la URSS, el pacto de Varsovia (el Segundo Mundo) y China. Frente a aquellos dos polos de poder centrales emergieron las “Terceras Posiciones” y los proyectos autonomistas del Tercer Mundo, que se expresaron en la Conferencia de Bandung (Indonesia, 1955) y, luego, en el Movimiento de los No Alineados.

también, luego de una oleada revolucionaria, del disciplinamiento por la fuerza del “patio trasero” latinoamericano.

Con la crisis de acumulación del capitalismo fordista, una nueva revolución tecno-productiva en curso y la crisis de hegemonía de los años setenta, se produjeron determinadas transformaciones que dieron lugar a un nuevo orden. El ascenso de Europa occidental y Japón, supone nuevas presiones competitivas para las corporaciones estadounidenses, pero también políticas. El Grupo de las Siete Potencias Industriales o G7 se creó en 1975 como parte de un reordenamiento de esta situación. Expresó una nueva correlación de fuerzas económicas dentro del centro capitalista a partir del fortalecimiento de Europa occidental (particularmente del núcleo Alemania-Francia-Italia) y de Japón en Asia Pacífico —los dos ‘protectorados’ militares de Estados Unidos, pero a la vez centros económicos. El G7 como nuevo espacio de gobernabilidad del capitalismo mundial es un producto del desarrollo de la Comisión Trilateral, que fue fundada por el magnate estadounidense David Rockefeller en 1973, acompañado por su asesor estrella Zbigniew Brzezinski (más tarde Asesor de Seguridad Nacional del presidente Jimmy Carter 1977-1981), que reunió a los representantes de las principales corporaciones de Japón, América del Norte (Estados Unidos y Canadá) y Europa Occidental. Un elemento clave, como se dijo, fue la caída del patrón dólar-oro y la devaluación del dólar, que mejoró la competitividad estadounidense con respecto a Europa occidental y Japón. A partir de allí se inicia el Bretton Woods II, el dólar “liberado” del oro y como moneda fiat (o dinero fiduciario), asentada en el poderío bélico estadounidense y el petro-dólar, para lo que resulta clave la alianza de Washington con la potencia petrolera saudita y las monarquías del golfo. Se ponen los primeros pilares para una nueva expansión financiera global.

Otro elemento importante de este reordenamiento es el alejamiento estratégico de China con respecto a la URSS y el acercamiento con EE.UU. Ello significa la progresiva incorporación de la China continental al orden dominado por Estados Unidos en instituciones clave (como el Consejo de Seguridad de la ONU) y el desbloqueo para Beijing de las constricciones geopolíticas que tenía para su desarrollo. Por su parte, el aislamiento y prácticamente rodeo de la URSS en todo el *Rimland* euroasiático va a explicar, en buena medida, su derrota en la Guerra Fría.

El tercer orden político mundial emerge con la desintegración de la URSS y de gran parte del mundo comunista y el fin de la Guerra Fría. Va de 1989/1991 a 2008/2010 y se caracteriza por ser la *belle époque* neoliberal, el orden unipolar y la globalización bajo el programa del Consenso de Washington y el comando del capital financiero transnacional del Norte Global. En este nuevo orden mundial, el globalismo occidental se estableció como ideología de la nueva fase del capitalismo mundial, pero, también, como proyecto político estratégico. A la transnacionalización financiera, productiva y, en buena medida, cultural, debía corresponderle una estructura de poder transnacional que administrara el nuevo orden del sistema mundial y suturase las contradicciones del capitalismo transnacionalizado. Una nueva acumulación de poder político militar era necesaria para sostener y conducir una nueva fase de acumulación de capital. El proyecto de Estados Unidos como Estado (y gendarme) verdaderamente global era imposible —comenzó a quedar “pequeña” la potencia norteamericana para la nueva escala de poder necesaria—, pero a su vez, sobre su base y desarrollo, y junto con el Norte Global se configuró el andamiaje de una institucionalidad globalista. En función de ello, se fortalecieron algunas organizaciones multilaterales centrales de la posguerra bajo el control de EE. UU. y el Norte Global: el FMI y el Banco Mundial. Además, se creó la Organización Mundial del Comercio (OMC) y comenzaron a impulsarse un conjunto de normas globales referidas al comercio, la inversión, la propiedad intelectual, etcétera, plasmadas en acuerdos e instituciones. Incluso, se establecieron tribunales internacionales, como el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias relativas a Inversiones (CIADI), despojando de herramientas soberanas a los Estados nacionales. Toda esta institucionalidad globalista, donde el G-20, lanzado en 1999 (y relanzado hacia 2008) en sustitución del G-7, aparecía como nuevo espacio de gobernabilidad global,

significó un proceso de debilitamiento de las soberanías nacionales, una desnacionalización progresiva de los Estados. Se trataba de un nuevo multilateralismo, pero de un mundo unipolar; un multilateralismo que denominamos globalista, que comienza a entrar en crisis a partir de 2008/2010.

### Ciclo de hegemonía y Tendencias

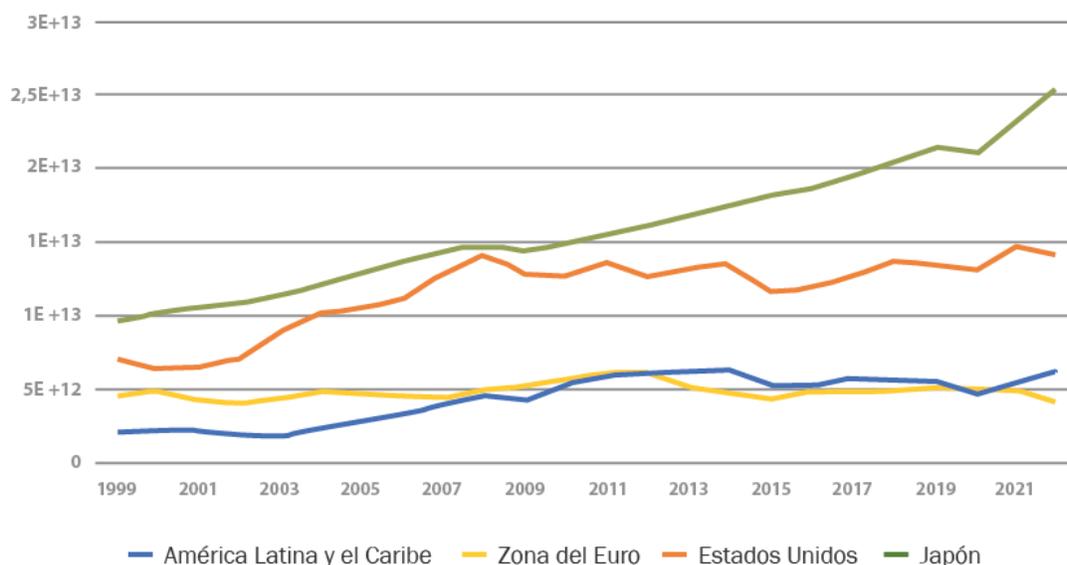
El tercer punto dentro de las condiciones histórico-espaciales a tener presente para pensar la dimensión geopolítica del desarrollo es identificar la fase en que nos encontramos dentro de un ciclo de hegemonía y observar las tendencias fundamentales en el escenario mundial y su relación con la dinámica regional, nacional y local. Siguiendo el planteo de Arrighi y Silver (1999), Wallerstein (2005), Cox (2014) y agregando otros elementos, se identifican tres fases:

- La **fase A** de la hegemonía o su fase de auge, se caracteriza por una expansión del sistema, tanto en términos económicos productivos en base a nuevos paradigmas tecnológicos y organizacionales, como también en términos políticos y estratégicos, como el establecimiento de instituciones, la incorporación de nuevos territorios o la reconfiguración de su inserción, etc. En esa fase un Estado centraliza un conjunto de capacidades económicas (productivas y tecnológicas, comerciales y financieras), ideológicas-culturales, militares, junto con condiciones internas de estabilidad política y social y, por supuesto, liderazgo del sistema interestatal (que implica la construcción de un orden) y en la coordinación de la economía mundial.
- La **fase B** es la de crisis de hegemonía, caracterizada por el mantenimiento por parte del estado central (y también aliados) del poder financiero, ideológico y militar (en cierta medida). Se desarrolla un proceso de expansión financiera o financiarización que surge como producto de la crisis de acumulación y el estancamiento relativo. La expansión de la financiarización lleva a procesos de *acumulación por desposesión* — tanto de las periferias y semiperiferias, como de las clases trabajadoras y sectores productivos del centro— garantizados por la unidad entre el poder financiero y el poder del estado central. La clave es que emergen nuevos centros y estados rivales, con capacidades productivas y tecnológicas competitivas, que le otorgan una tasa de crecimiento relativa mayor y comienzan a liderar la expansión de las fuerzas productivas, así como a desafiar en términos políticos y estratégicos al centro. Es decir, en esta fase se agudizan las rivalidades entre Estados y la competencia inter-empresarial o entre capitales, también los conflictos sociales (de clases, identitarias, etc.) y emerge un nuevo mapa de poder.
- La **fase C** se caracteriza por el quiebre de una hegemonía y el ingreso a una etapa de caos sistémico, con el quiebre del viejo orden mundial, un cambio de la estructura histórica, generalización de las rivalidades y la aparición de una situación conocida como la Trampa de Tucídides, con la posibilidad de una guerra hegemónica.

Según nuestras investigaciones y análisis sobre la transición histórico-espacial actual del sistema mundial, hacia 1999/2001 comienzan a emerger los primeros elementos de la Fase B de crisis de hegemonía, la cual se despliega en toda su plenitud a partir de la crisis de 2008. A su vez, desde 2014 comienzan a emerger los primeros elementos del devenir hacia el quiebre de la hegemonía estadounidense o anglo-estadounidense, proceso que termina de definirse y desplegarse a partir de la Pandemia y la escalada del conflicto en Ucrania, como frente clave de lo

que llamamos Guerra Mundial Híbrida (en oposición al concepto de Nueva Guerra Fría que es el encuadramiento conceptual dominante del Occidente geopolítico).<sup>17</sup>

**Gráfico 1.** PIB en dólares a precios actuales 1999-2022



Fuente: elaboración propia en base a datos del Banco Mundial.

Es muy importante tener presente la situación regional latinoamericana de ‘patio trasero’ del polo de poder en declive y lo que ello implica, lo cual tiene similitudes a la situación de los Estados “vasallos” del centro, pero tiene otras implicancias al tratarse de territorios periféricos “tributarios”, donde tienden a exacerbarse la transferencia de excedente (con su empobrecimiento relativo) hacia el viejo hegemon en declive en su lucha contra los “bárbaros”.<sup>18</sup> El declive relativo y la crisis de hegemonía significa el pasaje de la política exterior estadounidense de un régimen de “protección legítima”, como lo fue a mediados del siglo XX, a uno de protección extorsiva o por “chantaje” a principios del siglo XXI (Payne and Silver, 2022). Ya desde los años setenta, con la reconfiguración del capitalismo mundial y la retomada de la hegemonía anglo-estadounidense a partir de los años 80’, hay una tendencia hacia la periferialización del conjunto de la región. Pero el problema es que las presiones que implican una agudización de dichas tendencias se han acelerado en los últimos años. Resulta sintomático, en este sentido, el estancamiento de la zona Euro, Japón y América Latina desde 2008, 2010 y 2013 respectivamente si medimos por PIB nominal en dólares (gráfico 1).

<sup>17</sup> Hay diferentes publicaciones en donde se desarrollan los argumentos en este sentido, entre ellas Merino, 2016, 2022, 2023, 2024.

<sup>18</sup> Las categorías de estados “vasallos”, “tributarios” y “bárbaros” la tomamos en términos provocadores de Zbigniew Brzezinski, el influyente pensador estratégico estadounidense y Consejero de Seguridad Nacional de la administración Carter: “Para usar una terminología propia de la de la era más brutal de los antiguos imperios, los tres grandes imperativos de la geoestrategia imperial [que busca aplicar en dicho libro para los Estados Unidos] son los de impedir choques entre vasallos y mantener su dependencia en seguridad, mantener a los tributarios obedientes y protegidos e impedir la unión de los bárbaros” (Brzezinski, 1998: 48).

En la transición histórico-espacial actual del sistema mundial, podemos identificar seis tendencias principales, las cuales deben tenerse presente para pensar la dimensión geopolítica del desarrollo:

- El ascenso de Asia Indo-Pacífico y de China en particular, a la par del declive relativo del Occidente geopolítico, el Norte Global y de Estados Unidos en particular.
- Crecientes contradicciones político estratégicas en torno a la redistribución o democratización del poder y la riqueza mundial, entre aquellas fuerzas y potencias dominantes que pregonan por un retorno al orden unipolar anterior, y quienes apuestan a un orden multipolar. Asistimos a la configuración de un mundo multipolar y al mismo tiempo con rasgos bipolares, junto a crecientes contradicciones entre el Norte y Sur Global. Sobre estas contradicciones que devienen, hasta cierto punto, antagónicas, se desarrolla una Guerra Mundial Híbrida (Merino, 2023).
- La crisis de hegemonía que se expresa, a su vez, como una crisis del orden mundial, de sus instituciones multilaterales y de su legitimidad, a la vez que el surgimiento de nuevas organizaciones e instituciones, como expresión de un emergente multilateralismo multipolar (BRICS+, Organización para la Cooperación de Shanghai, el Nuevo Banco de Desarrollo, etc.).
- La crisis económica estructural, el estancamiento relativo y la financiarización que se observa con claridad desde 2008 en el Norte Global y otros territorios periféricos, y que está en relación a la crisis del capitalismo financiero neoliberal y de la llamada globalización, lo cual contrasta con la súper-expansión de la economía real de los territorios emergentes.
- La transformación en las relaciones de producción en articulación a un nuevo paradigma tecnológico, que se conoce como ‘cuarta revolución industrial’ –que tiene a Asia Pacífico como gran protagonista y se despliega en China en relación a nuevo modelo de desarrollo a partir de la combinación de modos de producción, llamado ‘socialismo de mercado’.
- Procesos disruptivos en los países periféricos y semi-periféricos que agudizan las luchas nacionales y las disputas geopolíticas en torno al ascenso y el declive, el ‘desarrollo’ y el ‘subdesarrollo’, la ‘liberación’ o la ‘dependencia’. Son tiempos de revoluciones y contra-revoluciones, en el sentido amplio del concepto.

## La escala

Este eje de la dimensión geopolítica del desarrollo se refiere a la escala necesaria para tener suficiente autonomía (relativa), tamaño de mercado y cantidad de población, territorio y recursos para establecer un centro de desarrollo de las fuerzas productivas. Obviamente que la escala debe entenderse en términos cuantitativos y, también, cualitativos, en términos de extensión y de eficiencia relativa.

Arrighi introduce el concepto de *contenedores de poder*, refiriéndose a los centros hegemónicos del sistema mundo moderno, los *cuarteles generales* donde se alojaron las principales agencias capitalistas en los sucesivos ciclos de acumulación. Observa un progresivo aumento, en cada ciclo, de la escala de los contenedores de poder, es decir, del Estado que cumple la

función de centro principal en cada ciclo de hegemonía (pero también, podemos agregar, de los otros jugadores centrales en cada época):

[Se observa] una evolución desde la ciudad-Estado y la diáspora empresarial cosmopolita (los genoveses) a un Estado protonacional (las Provincias Unidas) y sus compañías estatutarias por acciones, para pasar luego a un Estado multinacional (el Reino Unido) y su imperio tributario que abarcaba todo el globo, y por último a un Estado nacional de tamaño continental (Estados Unidos) y su sistema a escala mundial de corporaciones transnacionales, bases militares e instituciones de gobierno mundial. (Arrighi, 2007: 247).

Es decir, luego de 1945, con el inicio de un nuevo ciclo de hegemonía, la nueva escala estatal es continental. En este sentido, hay muchas elaboraciones teóricas ligadas al pensamiento económico, a la geografía política y a la geopolítica que también refieren al mismo tema, con conclusiones similares. Una formulación clásica en este sentido es la del alemán Friedrich List (1955) y su concepto de nación “normal”, que refiera a tener el tamaño suficiente para formar una unidad de desarrollo viable. Esta idea fue tomada por Methol Ferré para desarrollar el concepto de *umbral*.<sup>19</sup> En la época que escribe List, en el siglo XIX, este umbral era el del “Estado-nación Industrial”. El planteo es que por debajo de un determinado *umbral*<sup>20</sup> o, por decirlo de una otra manera, por debajo de determinada escala, no se posee la masa crítica de poder para ejercer una soberanía efectiva y para impulsar el desarrollo de las fuerzas productivas y establecerse como centro. Dicho umbral no resulta inmutable, sino que varía de acuerdo a la situación histórica existente. En este sentido, a partir de recuperar la ley de los espacios crecientes de F. Ratzel —por la cual los espacios se unifican por industrialización, población y cultura, y se vuelven continentales en entrelazamiento mundial—, Methol Ferré plantea que luego de la Segunda Guerra Mundial el umbral pasa de la escala “nacional” propia de los estados europeos, a la escala continental de los Estados Unidos y la URSS, quedando fuera del nivel de grandes potencias las ‘viejas’ potencias europeas de mucha menor escala.<sup>21</sup>

Obviamente, en el planteo hay un aspecto cualitativo clave: no es cualquier estado de dimensiones continentales, como entonces podría ser China luego de su revolución comunista o la India luego de la independencia en 1947, sino que se refiere a un ‘Estado Continental Industrial’, donde la palabra Industrial resulta central. Es decir, junto con la escala aparece la cuestión de la eficiencia relativa, ligada a aspectos organizacionales, tecnológico y desarrollo de las fuerzas productivas; se trata de complejo industrial-militar de dimensión continental,

---

<sup>19</sup> “La nación normal posee una lengua y una literatura, un territorio provisto de numerosos recursos, extenso, bien delimitado, una población considerable; la agricultura, la industria manufacturera, el comercio y la navegación están en ella armoniosamente desarrollados; las artes y las ciencias, los medios de instrucción y la cultura en general, se encuentran a la altura de la producción material (...) Una población numerosa y un territorio vasto y provisto de variados recursos son elementos esenciales de una nacionalidad normal y las condiciones fundamentales, tanto de la cultura moral como del desarrollo material y de la potencia política (...) Un Estado pequeño no puede, dentro de su territorio, llevar a la perfección las diferentes ramas del trabajo. Toda protección constituye allí un monopolio privado. Sólo puede mantener penosamente su existencia mediante alianzas con naciones más poderosas, mediante el sacrificio de una parte de las ventajas de la nacionalidad y por medio de esfuerzos extraordinarios” (List, 1955: 131).

<sup>20</sup> También Gullo (2015) toma este concepto de *umbral*, entendido como umbral de poder, que determina el nivel mínimo de poder necesario para participar del centro.

<sup>21</sup> Es muy similar al planteo de Arrighi: “En la transición de la hegemonía británica a la estadounidense, fue el turno de los propios estados nacionales de verse excluidos del juego de las grandes potencias a menos que hubieran llegado a controlar complejos militares-industriales de escala continental” (Arrighi y Silver, 1999: 75) (Traducción propia).

de un patrón que se desarrolla desde el siglo XV, pero que asume otras características a partir del siglo XX. Ambas cuestiones van de la mano, ya que dicha escala, articulada bajo un proyecto nacional de desarrollo, permite tener la fuerza suficiente para construir un centro.

En términos históricos, esta cuestión de la escala queda clara en el caso europeo. Sin la integración continental no sólo era inviable para Francia, Alemania e Italia volver al juego de las grandes potencias luego de la reconstrucción (sobre todo en la perspectiva francesa impulsada por Charles de Gaulle), sino tener la escala económica necesaria para llevar adelante los nuevos procesos productivos y ser un centro en la economía mundial, aun siendo un protectorado militar (que era la visión estadounidense-británica). Por ello el propio Estados Unidos necesita impulsar la integración Europea continental, pero con la condición de que no desarrolle autonomía político-estratégica, que entre otras cuestiones significa tener un complejo industrial-militar y una defensa continental propia, y en definitiva crear los ‘Estados Unidos Europeos’.

Visto desde la semi-periferia, un ejemplo es el de Argentina. En 1950 quedó en evidencia la falta de escala para el proyecto de desarrollar un centro en el Sur de América, luego de que se desmoronó el proyecto de inserción primaria exportadora y semi-colonia próspera en los años 30’. El plan de industrialización y desarrollo de capacidades tecnológicas y estratégicas, carecía del mercado, la población y recursos suficientes para llevarse adelante tanto en términos económicos como geopolíticos: tener la fortaleza suficiente para sobrellevar los ataques y bloqueos de los Estados Unidos para impedir que se desarrolle un centro al Sur del Hemisferio Occidental. Este es el diagnóstico que hace el presidente Juan Domingo Perón que da lugar al planteo estratégico de 1951 de avanzar hacia una Confederación Continental Sudamericana, comenzando por un núcleo de aglutinación a partir de la unidad de Argentina, Brasil y Chile —el Nuevo ABC, que retoma ciertas ideas del Barón de Río Branco.

“La unidad comienza por la unión y ésta por la unificación de un núcleo básico de aglutinación (...) Ni la Argentina, ni Brasil, ni Chile aisladas pueden soñar con la unidad económica indispensable para enfrentar un destino de grandeza. Unidas forman, sin embargo, la más formidable unidad a caballo sobre los dos océanos de la civilización moderna. Así podrían intentar desde aquí la unidad latinoamericana con una base operativa polifacética con inicial impulso indetenible. Desde esa base podría construirse hacia el Norte la Confederación Sudamericana, unificando en esa unión a todos los pueblos de raíz latina.” (Perón, 1951: 43)

El problema Latinoamericano sigue siendo el mismo. Incluso Brasil, el ‘gigante’ suramericano, evidenció a partir de fines de los años 70 esa falta de escala económica y geopolítica. El MERCOSUR surge como una tardía y tibia respuesta a esta realidad, frente a una situación de reconfiguración del capitalismo mundial y ‘disciplinamiento’ de la región que ya mostraban sus implicancias periferalizantes (Merino y Haro Sly, 2023). Treinta años antes, en 1949, Prebisch había señalado el problema que tenían los procesos de industrialización por sustitución de importaciones en los límites nacionales.<sup>22</sup>

---

<sup>22</sup> “En los países de América Latina se está tratando, por lo general, de desarrollar a un lado de la frontera las mismas industrias que al otro. Ello tiende a disminuir la eficiencia productiva y conspira contra la persecución del fin social que persigue (...) La posibilidad de que se llegue a malograr una parte importante del fruto del progreso técnico a causa de un excesivo fraccionamiento de los mercados es, pues, otro de los límites del desarrollo industrial de nuestros países. Pero lejos de ser infranqueable, es de aquellos que una política clarividente de interdependencia económica podría remover con gran beneficio recíproco” (Prebisch, 1949: 64-65).

Si miramos en la actualidad, de hecho, los poderes emergentes que conformaron en un principio los BRIC (luego los BRICS), son grandes Estados Continentales, potencias medias y potencias regionales, y semi-periferias del sistema mundial que desafían las jerarquías establecidas y al orden unipolar. Este proceso de insubordinación se extiende, expresando un ascenso —contradictorio, heterogéneo y disputado— del Sur Global. Los BRICS y, ahora, los BRICS+ a partir de su ampliación el 1 de enero de 2024, son un instrumento clave en cinco sentidos fundamentales: 1) ampliar la cooperación entre fuerzas emergentes para enfrentar, resistir o sobrellevar las políticas de contención y subordinación, en un escenario de Guerra Mundial Híbrida ; 2) cooperar en relación a quebrar los ‘monopolios’ del Norte Global; 3) impulsar una nueva trama institucional, un multilateralismo multipolar; 4) converger en un nuevo ciclo de expansión material de las fuerzas productivas; 5) producir una reconfiguración del orden mundial que tienda a expresar el nuevo mapa del poder real.

En este sentido, frente a las fuerzas globales del polo anglo-estadounidense y la escala global de su poder, emerge otra escala global a partir de la creciente articulación mundial (no exenta de contradicciones y disputas) de polos continentales emergentes y otros actores de menor escala, que van configurando una realidad multipolar del mapa de poder mundial.

### Capacidades estratégicas socio-estatales

Por último, es clave observar que la cuestión del desarrollo es inseparable de la cuestión del Estado. Pensar la dimensión geopolítica del desarrollo es pensar el Estado. Si observamos el ascenso de Asia Pacífico en las últimas décadas, que contrasta con el proceso latinoamericano, una cuestión central es la del Estado como organizador e impulsor central del desarrollo, mientras en la región predominó el Consenso de Washington y la idea de ‘estado mínimo’, desvinculado del desarrollo.

Si hay un caso paradigmático de ascenso en las últimas décadas es el de China. Este proceso ha estado sustentado en la recreación de una estructura milenaria del Estado basada en una innovadora centralización burocrática que dio control efectivo sobre enormes extensiones de tierras, la cual se combinó con distintas formas de descentralización. La revolución que tuvo lugar a mediados del siglo XX se volvió central para recuperar sus capacidades administrativas y estratégicas, la centralización del poder, la integración territorial y la modernización bajo sus propias características (Fernandez, González Jáuregui y Merino, 2023; Fernández y Sidler, 2022; Cao, 2018; Wang, 2019). Es decir, la revolución no sólo eliminó el poder regresivo de las élites tradicionales, de los grandes terratenientes y burguesías intermediarias, de la vieja burocracia imperial anquilosada, sino también fue fundamental en términos prácticos para recuperar capacidades estatales, soberanía política y combinar procesos centralización y descentralización del poder nacional. El Estado ‘práctico’ chino está en el núcleo del proceso de desarrollo económico y tecnológico (Merino, Bilmes y Barrenengoa, 2023) y el desarrollo territorial a partir de la planificación estratégica, y lidera la articulación de gobiernos centrales y regionales, burocracias nacionales, empresas públicas y privadas, bancos públicos, pequeñas y grandes empresas y mercados internos/regionales y globales/externos. El capital local y transnacional y los mercados funcionan subordinados a los objetivos nacionales, regionales y locales mediados y organizados desde lo Estatal bajo la herramienta de la planificación orientativa.<sup>23</sup>

---

<sup>23</sup> Esto también es válido para las experiencias estatales de los Estados Unidos y de Europa occidental, aunque con otras características a la china, siguiendo el patrón de desarrollo capitalista ‘occidental’. Basta recordar que luego de la Segunda Guerra Mundial entre el 45% y el 60% de la inversión en ciencia y tecnología de los Estados Unidos era pública, o que en la actualidad el centro fundamental de innovación está en el complejo industrial-tecnológico-militar del Pentágono

Como se pudo observar en la Pandemia, las situaciones de crisis ponen en evidencia las capacidades estatales —o en términos más amplios las capacidades socio-estatales— para hacer frente a situaciones críticas. Dichas capacidades están vinculadas a lo que algunos autores como Mann (2007) denominaron el poder infraestructural del Estado, que desde nuestra perspectiva definimos como la capacidad del estado, en tanto sociedad civil más sociedad política (el Estado en sentido amplio), para poner en ejecución logísticamente las decisiones y desplegar capacidades tácticas y estratégicas. Eso implica una fortaleza estructural que se define por la suma de activos físicos y fuerzas materiales, capacidades humanas, organizacionales e institucionales, y una legitimidad fundada en una cosmovisión compartida que otorga cohesión social. Es decir, el poder infraestructural no es sólo construir en 15 años 40.000 km de tren de alta velocidad como hizo China, cuya red ahora representa más de la mitad a nivel mundial, sino también en plena crisis por la Pandemia montar un hospital en 10 días o tener la suficiente capacidad para organizar la población de tal manera que pueda seguir funcionando la economía al mismo tiempo hay una política de estricto control de la transmisión del virus, en un país de ingresos medios de 1400 millones de personas.

El desarrollo o subdesarrollo, los procesos de ascenso o periferización, están en relación a la competición por 6 dimensiones de poder, que refieren a capacidades estratégicas estatales o socio-estatales —para remarcar que nos referimos al estado en sentido ampliado, no meramente a la burocracia estatal— y que se relacionan con lo que Ferrer (2008) denomina *densidad nacional*. Estas capacidades son: 1- Tecnológica y productiva (o industrial en sentido amplio), 2- financiera y monetaria, 3- control soberano de los recursos naturales, 4- medios masivos de comunicación y plataformas de información y comunicación, 5- defensa y complejos industriales-militares, 6- matrices de pensamiento y cultura nacional.

El neoliberalismo periférico implica, no sólo la aplicación de las recetas clásicas del Consenso de Washington, sino también la destrucción progresiva de dichas capacidades estratégicas estatales o socio-estatales y la consecuente pérdida de la densidad nacional. Esto agudiza los niveles de dependencia y desarrollo desigual, generando más heterogeneidad estructural, que se expresa en un explosión de desigualdad. También se traduce en una pérdida relativa de poder en la jerarquía interestatal, en una profundización de la inserción en las actividades de menor complejidad económica, en la pérdida del control soberano de los recursos naturales, en la reducción a mínimos de las actividades de investigación y desarrollo. La destrucción de dichas capacidades nacionales no sólo implica una pérdida en el poder político nacional sino también una situación en la cual el proceso de circulación del capital en dichas formaciones sociales agudiza su carácter extrovertido: dominan los capitales extranjeros, la tecnología foránea y el capital de las actividades dinámicas se realiza mayormente en el exterior, a la vez que se exacerba la transferencia del excedente producido.

En la actual transición de poder mundial, los principales polos de poder intentan sostener o ampliar dichas capacidades estratégicas. En nuestro país y en nuestra región avanzar o desarticular las capacidades estratégicas estatales está en estrecha relación a reforzar la condición de ‘patio trasero’ y agudizar los problemas del subdesarrollo o, por otro lado, a ser parte de las fuerzas emergentes para constituirse como actores del escenario multipolar. No es una cuestión esquemática, sino que se trata de un dilema que asume distintos grises o situaciones intermedias de acuerdo a las relaciones de fuerzas existentes y a las distintas dinámicas políticas y sociales que atraviesan nuestros territorios. Pero sin lugar a dudas, esta encrucijada es de una tensión estructural y constituye, por lo tanto, el trasfondo de la discusión político-estratégica de la región.

---

(Secretaría de Defensa). El propio Silicon Valley, lejos de la narrativa capitalista libertaria, es un producto de la mano activa y visible del Estado (Mazzucato, 2015).

## Referencias bibliográficas

- **Arrighi, G., and Silver, B. (1999).** *Chaos and Governance in the Modern World System*. London: University of Minnesota Press.
- **Arrighi, G. (1997).** *A ilusão do desenvolvimento*. Petrópolis: Vozes.
- **Arrighi, G. (2007).** *Adam Smith en Pekín*. Madrid: Akal.
- **Brzezinski, Z. (1998).** *El gran tablero mundial: la supremacía estadounidense y sus imperativos geoestratégicos*. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- **Cao, Zhenghan. (2018).** Centralization and decentralization of power structure: A theory of ruling risks and empirical evidence from Chinese history. *Chinese Journal of Sociology* 4 (4): pp. 506–564. <https://doi.org/10.1177/2057150X18789048>
- **Cardoso, Falleto. (1967).** *Dependencia y desarrollo en América Latina (Ensayo de interpretación sociológica)*.
- **Chang, Ha-Joon (2004).** *Retirar la escalera. La estrategia del desarrollo en perspectiva histórica*. Madrid: Instituto Universitario para la Cooperación y el Desarrollo, Catarata.
- **Chase-Dunn, C. (1990).** Resistance to Imperialism: Semiperipheral Actors. *Fernand Braudel Center Review*, v. 13, n. 1, p. 1-31. <https://www.jstor.org/stable/40241144>
- **Cox, R. (2014 [1981]).** Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: Más allá de la Teoría de Relaciones Internacionales. *Relaciones Internacionales*, Nº 24, Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI)–UAM. <https://revistas.uam.es/index.php/relacionesinternacionales/article/view/5195>
- **Dos Santos, T. (2002).** *Teoría de la dependencia. Balance y perspectivas*. México: Plaza y Janés.
- **Dussel, E. (2007).** *Política de la Liberación. Historia mundial y crítica*. México: Trotta.
- **Fernández V. R. Sidler J. W. (2022).** Estatidades en América Latina: realidades y desafíos en el doble interregno, *Revista Brasileira de Estudos Urbanos e Regionais*, vol 24 num 1, pp. 1-24 <https://doi.org/10.22296/2317-1529.rbeur.202209>
- **Fernández, V., González Jauregui, J. y Merino, G. (2023).** Latin America and China's Belt and Road Initiative: Challenges and Proposals from a Latin American Perspective. *Austral* 12(23), 105-133. <http://dx.doi.org/10.22456/2238-6912.129527>
- **Ferrer, Aldo (2008).** *La Economía Argentina: desde sus orígenes hasta principios del siglo xxi*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- **Frank, A. G. (1998).** *ReOrient. Global Economy in the Asian Age*. Berkeley: Universidad de California Press.
- **Gilpin, R. (1988).** The Theory of Hegemonic War. *Journal of Interdisciplinary History*, num 4, pp. 591-613.
- **Gullo, Marcelo (2015).** *La insubordinación fundante. Breve historia de la construcción del poder de las naciones*. Caracas: El perro y la rana.
- **Harvey, David (2004).** *El nuevo imperialismo*. Madrid: Ed. Akal.
- **Hobsbawm, E. (1998).** *La era del capital, 1848-1875*. Buenos Aires: Planeta.
- **Jaguaribe, H. (1979).** Hegemonía céntrica y autonomía periférica. *Estudios Internacionales*, 12(46), 91–180.
- **Katz, C. (2018).** *La Teoría de la Dependencia, cincuenta años después*. Buenos Aires: Batalla de Ideas.
- **Kennedy, P. (1994).** *Auge y caída de las grandes potencias*. Ed. Plaza y Janés.
- **List, F. (1955).** *Sistema Nacional de Economía Política*. Madrid: Aguilar.

- **Martins, C. E. (2011).** Globalização, dependência e neoliberalismo na América Latina. São Paulo: Boitempo.
- **Marx, Carlos (1999 [1867]).** El Capital. Tomo I. Fondo de Cultura Económica, México.
- **Mazzucato, M. (2015).** The Innovative State: Governments Should Make Market, Not Just Fix Them. *Foreign Affairs* (61). Disponible en: <https://www.foreignaffairs.com/articles/americas/2014-12-15/innovative-state>
- **Medeiros, C. y Serrano, F. (1999).** Padrões Monetários Internacionais e Crescimento. En: FIORI, J. L. (org.) Estados e moedas no desenvolvimento das nações. Petrópolis: Vozes.
- **Merino, G. (2016).** “Tensiones mundiales, multipolaridad relativa y bloques de poder en una nueva fase de la crisis del orden mundial. Perspectivas de América Latina”, en *Geopolítica(s): revista de estudios sobre espacio y poder*, vol. 2, núm. 7, Universidad Complutense de Madrid, p. 201-225. <https://doi.org/10.5209/GEOP.51951>
- **Merino, G. E. (2022).** Nuevo momento geopolítico mundial: La Pandemia y la aceleración de las tendencias de la transición histórica-espacial contemporánea. *Estudos Internacionais: Revista De relações Internacionais Da PUC Minas*, 9(4), 106-130. <https://doi.org/10.5752/P.2317-773X.2021v9n4p106-130>
- **Merino, G. (2023).** Hybrid World War and the United States–China rivalry, *Frontiers in Political Science*, vol 4:1111422. DOI: <https://doi.org/10.3389/fpos.2022.1111422>
- **Merino, G. (2024).** “China and US Systemic Rivalry in the Contemporary Transition of World Power”, in Li Xing and Javier Vadell (Eds.), *China-US Rivalry and Regional Reordering in Latin America and the Caribbean*, Routledge.
- **Merino, G. y Haro Sly, M. (2023).** Argentina en el sistema mundial desde el quiebre de los 70's a la actualidad : política exterior, proyectos en pugna y punto de bifurcación. *Relaciones internacionales* 32(65), Artículo e182. <http://dx.doi.org/10.24215/23142766e182>
- **Merino, G., Bilmes, J. y Barrenengoa, A. (2023).** Economía en el (des)orden mundial: ascenso de China, estancamiento del Norte Global y nuevo paradigma tecno-económico en disputa. *Cuadernos* (5). [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.16090/pr.16090.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.16090/pr.16090.pdf)
- **Methol Ferré, A. (2013).** Los Estados continentales y el Mercosur. Montevideo: Ed. HUM.
- **Moniz Bandeira, L. A. (2016).** A desordem mundial: o espectro da total dominação: guerras por procuração, terror, caos e catástrofes humanitárias. Rio de Janeiro: Editora José Olympio
- **Naughton, B. (2007).** The Chinese Economy. Transition and Growth. The MIT Press.
- **Payne, C. and Silver, B. (2022).** Domination Without Hegemony and the Limits of US World Power. In: Young, K.A., Schwartz, M. and Lachmann, R. (Ed.) *Trump and the Deeper Crisis (Political Power and Social Theory, Vol. 39)*, Emerald Publishing Limited, Leeds, pp. 159-177. <https://doi.org/10.1108/S0198-871920220000039009>
- **Perón, J. D. (1990).** Confederaciones Continentales. En Perón, J. D. *América Latina en el año 2000, unidos o dominados*. México: Editorial de la Patria Grande, pp. 41-46.
- **Pomeranz, K. (2000).** The Great Divergence: China, Europe, and the Making of the Modern World Economy. Princeton University Press.
- **Prebisch, R. (1949).** El desarrollo económico de América Latina y algunos de sus principales problemas. *El Trimestre Económico*, 16(63), 347-431.
- **Prebisch, R. (1981).** Capitalismo periférico: crisis y transformación. México: Fondo de Cultura Económica.
- **Puig, J. C. (1984).** América Latina: políticas exteriores comparadas. Grupo Editor Latinoamericano.

- **Taylor, P. y FLINT, C. (2002).** Geografía política. Economía-mundo, Estado-nación y localidad, Madrid: Trama Editorial.
- **Wallerstein, Immanuel (2005).** Análisis del sistema-mundo. Una introducción, Siglo XXI: México, 2005.
- **Wang, Yuhua. (2019).** China's State development in comparative historical perspective. APSA-CP Newsletter XXIX (2): pp. 50-57.
- **Weber, Max (1996).** *La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo*. México: Coyoacán.